

Posición institucional

Nombre del programa o fondo:	Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Unidad responsable del programa o fondo:	Dirección de Gobernanza Territorial
Tipo de evaluación:	Diagnostico Evaluativo
Programa Anual de Evaluación:	2016

1. ¿Cuál es la opinión general sobre el proceso de evaluación?

Me parece pertinente que se evalúen todas aquellas acciones, procesos y estrategias que tienen un enfoque director con la funcionalidad del programa, sobre todo en cuanto a la operatividad interna de las Juntas Intermunicipales, con la finalidad de buscar áreas de oportunidad dentro de la operatividad.

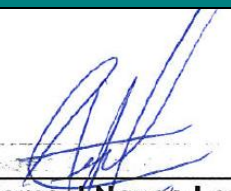
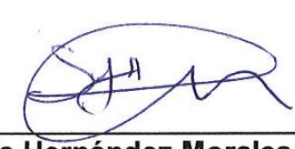
2. En su opinión, ¿en qué medida los hallazgos y la información recibida contribuyen a mejorar el programa?

Se puede visualizar los puntos clave que han fortalecido el desarrollo del programa, de igual manera en cuanto los hallazgos negativos, son áreas de oportunidad y con ello se buscara la manera de realizar las mejoras para que el desarrollo del programa sea exitoso.

3. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso de evaluación?

Es importante tener mayor claridad en cuanto a que cuestiones se van a evaluar, ya que muchas de acciones evaluadas no tienen mayor relevancia en cuanto al funcionamiento operativo del programa de Juntas Intermunicipales. Además de que es importante darle otro enfoque a ciertas acciones que se realizan dentro de las Juntas intermunicipales, para poder favorecer el éxito del programa.

4. Áreas responsables de la posición institucional

Unidad Administrativa Responsable o Unidad Ejecutora del Gasto	Unidad Interna de Planeación, Monitoreo y Evaluación
 Ismael Novoa Leyva Director de Gobernanza Territorial	 Sofía Hernández Morales Directora General de Transversalidad y Gobernanza Territorial